

20 =

senté en el primer Acuerdo que se celebró por
esta Villa: y por este su auto así lo manda
ron y firmaron: D. Alonso Alcaide

D. Joseph Solana
Alcalde

Antonio de Salas

Nota =

En dha Villa dho día mes y año yo el C^{no} notiffique a
cuatro anteriores a D. Damian Diaz en persona de que
quede entendido. Doi fee =

Salas

Nota de haver
reunido los
vecinos

Doi fee: Como en cumplimiento de el auto anteceden
te yo el C^{no} notiffique estas dilixencias a Andres Pale
ro Cayuela fiel de fijos de el Ayuntamiento de esta Villa
en ella en dho día mes y año =

Salas

Acuerdo: En la Villa de Alhama en quatro días del mes de
Julio de mil setecientos cinquenta y tres años sus ma
redes los señores D. Joseph Solana Ros, y D. Alonso
Alcaide Casa Alcaide ordinario en ella; D. Bar
Cayuela, D. Andres y anez de la Ballesta,

